



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

28 FEBRERO 2023

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El día 28 (veintiocho) de febrero del 2023 (dos mil veintitrés) a las 9:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos), se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficina del Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla en el Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en Av. Hidalgo 400, Col. Centro, C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología a fin de llevar a cabo la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Como PRIMER PUNTO del orden del día, la Secretaría Técnica realizó pase de lista, quedando de la siguiente manera:

Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Nombre:	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	X	
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	X	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		JUSTIFICANTE
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X	
Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	X	

El Secretario Técnico dio cuenta de la entrega del justificante del Regidor Carlos Lomelí Bolaños.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, declaró quórum legal estando presentes cuatro de los cinco integrantes de la Comisión.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Como SEGUNDO PUNTO del orden del día, se puso a consideración el Orden del Día, siendo el siguiente:



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología de fecha 30 de enero del 2023.
- IV. Propuesta de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad Sämmann de Guadalajara.
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, sometió a consideración el Orden del Día

El cual fue aprobado por unanimidad.

-
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2023.

Como TERCER PUNTO del Orden del día se puso a consideración el Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fecha 30 de Enero del 2023 la cual se hizo llegar con anterioridad.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta.

Se aprobó la dispensa de la lectura del acta.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, preguntó si alguno de los integrantes de la comisión tiene alguna observación al contenido del acta. Al no tener observación alguna, pregunto si es de aprobarse el contenido del Acta.

Se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 30 de enero del 2023.

- IV. PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y LA UNIVERSIDAD SÄMMANN DE GUADALAJARA.

Como CUARTO PUNTO del Orden del Día, se procedió a la discusión de una propuesta de colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad Sämmann de Guadalajara.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla solicitó a la Regidora Kehila Abigail Ku Escalante que expusiera los detalles de la propuesta.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Muchas gracias, señor Presidente, es muy breve, básicamente, es poner sobre la mesa que ya estamos en comunicación con el Secretario Técnico para resolver algunas dudas en una charla que tuve con la Universidad Sämmann de



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400. Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

Jalisco, que está incorporada a la Secretaría de Educación y está ubicada en Avenida Hidalgo y Américas, ellos me preguntaban de qué manera los alumnos podrían participar activamente o digamos este de manera más directa en el tema de las iniciativas de propuestas y demás, específicamente en la Comisión de Educación, yo le comenté que con gusto lo proponía en la Comisión.

Yo entiendo que un tema para servicio social y prácticas profesionales tiene que ser directamente con el Ayuntamiento, el área de Recursos Humanos, pero ellos tienen interés que no exclusivamente, pero sí principalmente en los alumnos de la licenciatura de pedagogía puedan incorporarse en determinadas actividades que se realicen aquí en el cabildo, entonces por eso la propuesta el día de hoy, de plantearles un convenio que se pueda realizar entre la Comisión de Educación y la Universidad, principalmente para esas actividades en el desarrollo de alguna iniciativa o alguna propuesta que yo esté tengan o en la que participen en las sesiones que vengan algún evento o actividad de la Comisión, ese es el interés para que ellos tengan como experiencia, entonces yo le circularía hacia el Secretario también, así me lo permite una propuesta del Convenio para que en las observaciones que también ustedes tengan a bien y si están de acuerdo, pues lo podemos firmar más adelante, a cambio, también la Universidad, decía pues que pone a su disposición también las instalaciones por si hay alguna actividad que quisiéramos realizar.

No sé si se me pasa algún detalle importante, pero básicamente ese es el proyecto.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Pues de mi parte, conozco la Universidad Sämänn y me parece muy bien, no sé si les parece bien que circulemos la propuesta de convenio y lo discutamos en la siguiente sesión de la comisión. ¿Alguien tiene algún comentario al respecto? Adelante, Sindica Karina.

La Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Gracias Regidor, a mi me inquietaría si no estaríamos, pues limitando mucho la participación de los estudiantes y solamente se firma el Convenio con la Comisión y no con el municipio, en lo general, es decir, creo que podrían ellos incluso participar en otras áreas pensando a lo mejor en la dirección de educación, o sea y pensando exclusivamente en la licenciatura en pedagogía o incluso si hubiera otras licenciaturas que también pudieran ser partícipes en algunas otras áreas y el hecho de firmar exclusivamente con la Comisión de Educación, los limita y eso es lo que me preocupa.

Además, de alguna manera, al estar ellos realizando un servicio social o alguna actividad de alguna manera también les protegemos. ¿En qué sentido? Mientras están realizando aquí su servicio social, pues si surge alguna situación en temas de salud pueden tener acceso a ciertos cuidados que van a estar amparados, por lo mismo que se establece en el Convenio, me gustaría dar, más que de alguna manera, también buscáramos bajo qué condiciones podríamos acompañarles y cuidarles para que ellos también estuviera desempeñando sus funciones, pues con algún tema también de acceso a temas de salud.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

Pero encantada de revisarlo y ver de que forma lo podríamos aprobar, con todo gusto.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Perfecto, muchas gracias, yo tengo mis dudas, yo entendí, perdón, yo mismo entendí que era la firma de un convenio con el Ayuntamiento en el Pleno, y a través de la Comisión de Educación se proponga, porque si tengo dudas de si la pura Comisión de Educación tiene estas acepciones o ayudas para ejercer un convenio.

Que sea entonces la Comisión, como es una entidad educativa, que la Comisión revise en el Convenio de las bases Generales del Convenio el acuerdo y si tendríamos que mandarlo al Pleno en forma de dictamen para que el Pleno juzgue y una vez que acuerde, pues se hace firme y para que tenga efectos ejecutivos en todas las instancias del ayuntamiento, sino en otra manera, aún en la dirección de educación, no por firmarlo con la propia Comisión.

Muy bien, en eso quedamos, vamos a distribuir el convenio y sobre de eso hacer una propuesta para presentarla ante el pleno. Gracias.

V. ASUNTOS VARIOS

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla preguntó si existe algún asunto vario a tratar, al no existir ninguno, procedió a exponer la resolución del dictamen de ciudades educadoras y su ruta de implementación.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: En pantalla les muestro los detalles de la ruta de implementación para Guadalajara Ciudad Educadora, ese es parecido a que se distribuyó el día de ayer en el Pleno, la introducción, la Carta de Ciudades educadoras, la misma justificación y elevada, sin compromiso con las ciudades de las y exitosas experiencias exitosas.

Se nos autorizó por parte del Pleno a la Comisión en pleno para que, en conjunto con la coordinación general de construcción de comunidad, se lleven a cabo las actividades, gestiones, meses de trabajo y otras acciones necesarias para cumplir con el objetivo del presente decreto, convocando a instituciones de todos los niveles, educativos, organizaciones de la sociedad civil y sectores productivo y social, así como dependencias de ámbito estatal y federal que se considera.

Entonces, esa es la parte que nos tocaría hacer a nosotros para preparar la suscripción de la Carta para esos efectos, nosotros estamos proponiendo esta ruta de implementación, estamos proponiendo que se convoque una mesa de trabajo específica junto con la Coordinación de Construcción de Comunidad de para que sobre esa base veamos el plan de trabajo.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

Luego, la solicitud de inscripción ante la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. Le tenemos que pedir el apoyo a la tesorería municipal para esos efectos, luego estableciendo mesa de trabajo y aprobación del cronograma de actividades, ahí estaríamos ya de nuevo con construcción de la comunidad y en el programa de actividad, nosotros proponemos que, haya un listado de comisiones edilicias afines, o sea, las que más cercanamente puedan trabajar en esto, obviamente que la de Cultura es una de ellas, este la del centro histórico, el tema medio ambiente, bueno, la de asuntos de la niñez, etc, y que dependencias municipales serían las más cercanas, las Universidades, Institutos, Centros de Investigación tanto al ámbito público como privado sería conveniente invitar y la parte del sector productivo la aprobación del programa y acciones de Guadalajara Educadora.

Luego, la suscripción del Convenio. Con la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y Presentación del programa, la propuesta se maneja en estos ejes estratégicos, ciudad y gobierno., La digitalización de oferta educativa municipal, formación municipal de carrera, educación y sectores productivos, la certificación y capacitación, educación superior, Alianza por Guadalajara educadora, programa de promotores, programa de estudios sobre la ciudad de educación básica, comunicación y promoción educativa, forma municipal de educación para una educación itinerante, educación para la inclusión, programas y acciones para generar un diagnóstico y sistema de indicadores del Estado de la educación en Guadalajara para esto, pues acudiríamos obviamente al INEGI y al Instituto de Estadística de Jalisco y correlativo como Guadalajara.

El programa de capacitación y profesionales que son servidores públicos, las promotoras serían realmente universidades públicas y privadas, institutos para la formación laboral en las áreas municipales, entre otros.

En otro tema, la ciudad que tiene la presidencia actualmente es Barcelona, creo que la siguiente sería Sevilla, sería importante que el alcalde pudiera venir acá a Guadalajara.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para el desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día, el Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla declaró clausurada la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 28 de febrero del 2023.
La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.



ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
REGIDOR PRESIDENTE

KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ
VOCAL



KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE
VOCAL

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
VOCAL



LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL